

Quito, Septiembre 01 2016.

15010

Señor Don
JOSE GUILLERMO PATRICIO LEÓN LÓPEZ
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me complace en comunicarle que conforme la Junta General Universal de socios de la Compañía DIANA CEVALLOS DE LEON LYD CIA. LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS celebrada con fecha lunes 29 de agosto de 2016, resolvió reelegirle **Presidente** de la Compañía por el período de dos años, con todas las facultades, atribuciones y obligaciones previstas en la ley y el estatuto social de la Compañía.

LA Compañía se constituyó el 19 de Junio de 1.992 Notaría 9, e inscrita el 13 de Julio de 1.992 en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 1407.

La Compañía cambia de Denominación a DIANA CEVALLOS DE LEON LYD CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, el 23 de Diciembre de 1.998, Notaría 16 e inscrita el 2 de Julio de 1.999, bajo el número 1524.

Al felicitarle por esta reelección, le rogamos aceptar la misma al pie de esta comunicación.

Atentamente,

DIANA CEVALLOS DE LEON

GERENTE

C.I. 170289787 5

Acepto y agradezco la decisión a la que se refiere la comunicación que antecede en la Ciudad de Quito a 1º. De Septiembre de 2016.

José Guillermo Patricio León López

Presidente.

C.I. 170069831 7



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 61323



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44120
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15010
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

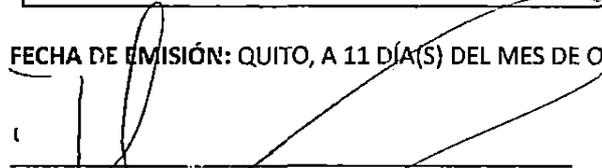
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DIANA CEVALLOS DE LEON LYD CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON LOPEZ JOSE GUILLERMO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1700698317
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 1407 DEL 13/07/1992 NOT. 9 DEL 19/06/1992 CAMBIO DENOM. RM 1524 DEL 02/07/1999 .-NOT. 16 DEL 23/12/1998 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

